



PROCESO DE SELECCIÓN DE MÍNIMA CUANTÍA
INVITACIÓN PÚBLICA No. CM -MC-01-2026

ACTA DE INFORME DE EVALUACIÓN

El día Veintitrés (23) de ENERO de 2026, en el recinto del Honorable Concejo Municipal de Simijaca-Cundinamarca, con la asistencia del Señor Presidente H.C. GERMAN DAVID ROBAYO LEÓN y la Secretaria(o) General del Concejo Sra. ANDREA TORRES SANTANA, en calidad de evaluadores, se procedió a evaluar las propuestas presentadas dentro del procedimiento de selección de contratista, mediante la modalidad de invitación pública de mínima cuantía de conformidad con lo dispuesto en el Decreto 1082 de 2015 cuyo objeto consiste en el “SUMINISTRO DE CAMARA DE VIDEOCONFERENCIA PARA EL FUNCIONAMIENTO INTERNO DEL CONCEJO MUNICIPAL DE SIMIJACA - CUNDINAMARCA”.

1.Propuestas Presentadas

De conformidad con el Acta de Cierre previamente leída a los asistentes, presentaron Propuesta Técnica y Económica dentro del plazo fijado en la convocatoria los siguientes oferentes según el orden de radicación:

1	NEGOCIOS E INVERSIONES SINGS	\$3.629.500	21/01/2026 20:43
2	ZOOM SOLUTIONS FB	\$4.280.000	21/01/2026 19:58
3	GBUYSTORE	\$4.400.000	21/01/2026 13:22
4	TECNO OUTLET S.A.S	\$4.500.000	21/01/2026 13:24
5	GUILLERMO ZAMBRANO	\$4.800.000	21/01/2026 20:57
6	COLOMBIA SAS	\$4.979.478	21/01/2026 20:45
7	VASAE S.A.S	\$4.998.000	20/01/2026 21:35
8	CARLOS NAVARRETE	\$5.390.000	21/01/2026 21:29
9	CYTE PLUS INNOVATION SAS	\$5.426.700	21/01/2026 19:49
10	AXIS ENERGY	\$5.490.000	21/01/2026 19:56
11	CRR SOLUCIONES INTEGRALES S.A.S	\$5.640.000	20/01/2026 8:41
12	IMPOCAMARAS - BRAYAN ALBERTO CAMACHO OYOLA	\$5.700.000	21/01/2026 21:08
13	AYB INC SAS	\$5.700.000	21/01/2026 16:13
14	HDC SOPORTE A LA INGENIERÍA SAS	\$5.780.000	20/01/2026 16:01
15	LA UNIVERSAL DE INVERSIONES BOYACA SAS	\$5.880.000	21/01/2026 20:13
16	JBICS	\$5.880.028	21/01/2026 7:08
17	GRUPO IMCOIN SAS	\$5.900.000	21/01/2026 14:22
18	MIGUEL ANGEL AGUILERA GARCIA	\$5.940.000	19/01/2026 21:35



19	DEINTEKO SAS	\$5.940.000	21/01/2026 17:38
20	QUANTUM A&D S.A.S	\$5.949.000	21/01/2026 11:42
21	MANCERA HERNANDEZ S.A.S	\$5.970.000	20/01/2026 20:56

2.Apertura de Sobre con la Propuesta

Se da apertura a los sobres de los oferentes que contiene la propuesta económica y se procede a leerla con el fin de determinar cuál es el precio total ofertado de cada una de ellas, sin entrar a verificar los requisitos habilitantes y los requisitos técnicos. En las propuestas se evidencia lo siguiente:

1	NEGOCIOS E INVERSIONES SINGS	\$3.629.500	21/01/2026 20:43
2	ZOOM SOLUTIONS FB	\$4.280.000	21/01/2026 19:58
3	GBUYSTORE	\$4.400.000	21/01/2026 13:22
4	TECNO OUTLET S.A.S	\$4.500.000	21/01/2026 13:24
5	GUILLERMO ZAMBRANO	\$4.800.000	21/01/2026 20:57
6	COLOMBIA SAS	\$4.979.478	21/01/2026 20:45
7	VASAE S.A.S	\$4.998.000	20/01/2026 21:35
8	CARLOS NAVARRETE	\$5.390.000	21/01/2026 21:29
9	CYTE PLUS INNOVATION SAS	\$5.426.700	21/01/2026 19:49
10	AXIS ENERGY	\$5.490.000	21/01/2026 19:56
11	CRR SOLUCIONES INTEGRALES S.A.S	\$5.640.000	20/01/2026 8:41
12	IMPOCAMARAS - BRAYAN ALBERTO CAMACHO OYOLA	\$5.700.000	21/01/2026 21:08
13	AYB INC SAS	\$5.700.000	21/01/2026 16:13
14	HDC SOPORTE A LA INGENIERÍA SAS	\$5.780.000	20/01/2026 16:01
15	LA UNIVERSAL DE INVERSIONES BOYACA SAS	\$5.880.000	21/01/2026 20:13
16	JBICS	\$5.880.028	21/01/2026 7:08
17	GRUPO IMCOIN SAS	\$5.900.000	21/01/2026 14:22
18	MIGUEL ANGEL AGUILERA GARCIA	\$5.940.000	19/01/2026 21:35
19	DEINTEKO SAS	\$5.940.000	21/01/2026 17:38
20	QUANTUM A&D S.A.S	\$5.949.000	21/01/2026 11:42
21	MANCERA HERNANDEZ S.A.S	\$5.970.000	20/01/2026 20:56

Se anuncia a los presentes que se verificarán los requisitos habilitantes de la propuesta presentada por **NEGOCIOS E INVERSIONES SINGS** identificado con NIT. No. 901131489-8 la cual contiene el precio más bajo. De no cumplir los requisitos se procederá a rechazarla y se continuará con la siguiente propuesta. De no haber más propuestas se declarará desierto el proceso.



3. Evaluación de los Requisitos Habilitantes

De conformidad con lo dispuesto por el Artículo 94 de la Ley 1474 de 2011 y el Decreto 1082 de 2015 y las condiciones establecidas en la invitación pública, se procede a evaluar los requisitos habilitantes de la propuesta presentada por NEGOCIOS E INVERSIONES SINGS, quien fue el oferente con el precio más bajo, para determinar si cumple los requisitos:

No.	REQUISITO HABILITANTE	CUMPLE Si/No
1	Carta de Presentación de la Propuesta. Anexo 1	SI
2	El Certificado de Existencia y Representación Legal. Expedido por la Cámara de Comercio de su domicilio, o por la entidad que tenga la competencia para expedir dicho certificado, el cual debe haber sido expedido dentro de los sesenta (60) días anteriores a la fecha de presentación de la oferta NOTA. Si la actividad comercial del oferente, persona natural o jurídica, o el objeto social de alguna de las personas jurídicas que conforman el consorcio o la unión temporal, no tiene correspondencia con el objeto de la contratación, la oferta será rechazada.	SI
3	Fotocopia de la cédula de ciudadanía	SI
4	Registro Único Tributario - RUT. (Con actividades económicas actualizadas a la nueva codificación). Los proponentes deberán anexar la certificación que se encuentran inscritos en el registro único tributario tal y como lo dispone la DIAN. Así mismo, deben encontrarse registras las actividades objeto de la contracción.	SI
5	Certificado de Antecedentes Disciplinarios	SI
6	Certificado de Antecedentes de Responsabilidad Fiscal	SI
7	Certificación de Pago al Sistema General de Seguridad Social	SI
8	Documento de conformación de consorcios o uniones temporales	No aplica.
9	EXPERIENCIA: El proponente deberá acreditar experiencia mínimo en Dos (02) contratos los cuales hayan sido celebrados con entidades públicas o privadas. Para tal efecto, debe aportar certificaciones, expedida por las entidades con la cual haya celebrado	No aplica.



República de Colombia
Departamento de Cundinamarca
Municipio de Simijaca
Concejo Municipal

	los contratos. No se tendrán en cuenta contratos en ejecución. Únicamente se aceptan certificaciones de contratos ejecutados y terminados, actas de liquidación o actas de recibo final. No se tendrá en cuenta auto certificaciones. EXPERIENCIA ESPECÍFICA El proponente deberá acreditar experiencia específica mínimo en Un (01) contrato ejecutado a favor de un Concejo Municipal. Lo anterior, que ante las circunstancias de saturación del mercado se garantice la idoneidad y experiencia del proponente.	
10	REQUISITOS DE ORDEN TÉCNICO DE LA PROPUESTAS El proponente deberá aportar a su propuesta la descripción técnica de todos los bienes y/o servicios que hacen parte del objeto a contratar, según las características técnicas establecida en la presente invitación pública.	SI
11	Paz y salvo de aportes parafiscales- Anexo 2	SI

Nota. El Comité Evaluador deja constancia que fueron verificadas las actividades económicas registradas por el oferente ante la DIAN y la Cámara de Comercio, siendo las mismas compatibles con el objeto contractual, adquiriendo idoneidad el oferente para la ejecución del contrato.

Verificado los requisitos habilitantes se determina que el proponente **NEGOCIOS E INVERSIONES SINGS.**, identificado con NIT. No. 901131489-8 **SI** cumple con los requisitos habilitantes y por lo tanto se considera **ADMISIBLE** para participar en el presente proceso de selección y se procede a evaluar los requisitos técnicos de su propuesta.

4.Evaluación de Requisitos Técnicos

El proponente presenta en su propuesta la descripción técnica de los elementos que se van a adquirir los cuales corresponden a las condiciones mínimas requeridos por el Concejo Municipal.



República de Colombia
Departamento de Cundinamarca
Municipio de Simijaca
Concejo Municipal

Nota. El comité evaluador deja constancia que se verificó la oferta evaluada y se corroboró que las condiciones ofrecidas sean como mínimo las mismas condiciones exigidas en la invitación, encontrando que en efecto la propuesta cumple con los requerimientos establecidos técnicamente para el presente proceso contractual.

5. Selección de Contratista

El menor precio ofrecido para la prestación del servicio objeto de la Invitación Pública No. CM-MC-01-2026 corresponde al del Oferente NEGOCIOS E INVERSIONES SINGS., identificado con NIT. No. 901131489-8, obteniendo en su evaluación 100 puntos.

En consecuencia, el Comité Evaluador hace constar que la oferta presentada por el oferente NEGOCIOS E INVERSIONES SINGS., identificado con NIT. No. 901131489-8 cumplió los requisitos exigidos en la invitación pública y corresponde a la de menor precio, por lo que es procedente adjudicarle el contrato mediante la comunicación de aceptación de la propuesta.

Para constancia se firma el presente informe a los veintitrés (23) días del mes de enero de 2026.

Original Firmado

PRESIDENTE CONCEJO MUNICIPAL
EVALUADOR

Original Firmado

SECRETARIA GENERAL DEL CONCEJO
EVALUADORA